



PROGRAMA FORMATIVO

Blockchain: aplicaciones en empresa

Abril 2021

IDENTIFICACIÓN DE LA ESPECIALIDAD Y PARÁMETROS DEL CONTEXTO FORMATIVO

Denominación de la especialidad:	BLOCKCHAIN: APLICACIONES EN EMPRESA
Familia Profesional:	ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN
Área Profesional:	ADMINISTRACIÓN Y AUDITORÍA
Código:	ADGD11
Nivel de cualificación profesional:	3

Objetivo general

Profundizar en los fundamentos de la tecnología Blockchain así como en sus diversas aplicaciones en el ámbito empresarial.

Relación de módulos de formación

Módulo 1 Blockchain: aplicaciones en empresa 30 horas

Modalidades de impartición

Presencial

Duración de la formación

Duración total 30 horas

Requisitos de acceso del alumnado

Acreditaciones/ titulaciones	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Título de Bachiller o equivalente. - Título de Técnico Superior (FP Grado Superior) o equivalente. - Haber superado la prueba de acceso a Ciclos Formativos de Grado Superior. - Haber superado cualquier prueba oficial de acceso a la universidad. - Certificado de profesionalidad de nivel 3. - Título de Grado o equivalente. - Título de Postgrado (Máster) o equivalente.
Experiencia profesional	No se requiere.

Prescripciones de formadores y tutores

Acreditación requerida	Cumplir como mínimo alguno de los siguientes requisitos: - Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes. - Diplomado, Ingeniero Técnico, Arquitecto Técnico o el Título de Grado correspondiente u otros títulos equivalentes.
Experiencia profesional mínima requerida	1 año.
Competencia docente	Experiencia docente acreditable de al menos 600 horas.

Requisitos mínimos de espacios, instalaciones y equipamientos

Espacios formativos	Superficie m² para 15 participantes	Incremento Superficie/ participante (Máximo 30 participantes)
Aula polivalente	30 m ²	2 m ² / participante

Espacios formativos	Equipamiento
Aula polivalente	- Mesa y silla para el formador - Mesas y sillas para el alumnado - Material de aula - Pizarra - PC instalado en red con posibilidad de impresión de documentos, cañón con proyección e Internet para el formador.

La superficie de los espacios e instalaciones estarán en función de su tipología y del número de participantes. Tendrán como mínimo los metros cuadrados que se indican para 15 participantes y el equipamiento suficiente para los mismos.

En el caso de que aumente el número de participantes, hasta un máximo de 30, la superficie de las aulas se incrementará proporcionalmente (según se indica en la tabla en lo relativo a m²/ participante) y el equipamiento estará en consonancia con dicho aumento.

No debe interpretarse que los diversos espacios formativos identificados deban diferenciarse necesariamente mediante cerramientos.

Las instalaciones y equipamientos deberán cumplir con la normativa industrial e higiénico-sanitaria correspondiente y responderán a medidas de accesibilidad y seguridad de los participantes.

En el caso de que la formación se dirija a personas con discapacidad se realizarán las adaptaciones y los ajustes razonables para asegurar su participación en condiciones de igualdad.

Aula virtual

Tecnología y equipos	Para la impartición de la formación mediante aula virtual se deberá contar con el equipamiento necesario que garantice la conectividad sincronizada entre el formador y los participantes a través de las herramientas disponibles en el mercado para la realización de reuniones on line:
-----------------------------	--

	- El formador deberá disponer de Ordenador con conexión a internet, cámara, altavoces o auriculares y micrófono. - Los participantes Ordenador con conexión a internet, altavoces o auriculares y micrófono y los participantes.
Otras especificaciones	Sí se puede desarrollar la Especialidad Formativa.

Requisitos oficiales de las entidades o centros de formación

Estar inscrito en el Registro de entidades de formación (Servicios Públicos de Empleo)
--

OBJETIVO

Profundizar en los fundamentos de la tecnología Blockchain así como en sus diversas aplicaciones en el ámbito empresarial.

DURACIÓN: 30 horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos/ Capacidades cognitivas y prácticas

- Identificación de la tecnología Blockchain:
 - Implementación de los procesos susceptibles de ser optimizados mediante Blockchain.
 - Aplicaciones que la tecnología ha ido ofreciendo desde sus principios.
 - Contextualización del Blockchain en los procesos productivos y socio económicos de las empresas.
- Usos prácticos de la descentralización de procesos del Blockchain aplicados a modelos de negocio actuales y en diferentes sectores.
 - Aplicaciones prácticas de la tecnología, en los diferentes procesos de trabajo de la empresa:
 - Cadenas de datos.
 - Fintech: Modelos distribuidos y descentralización de datos.
 - Las Criptomonedas.
 - Blockchain en las finanzas.
 - Contratos Inteligentes.
 - Financiación basada en Criptomonedas.
 - Machine Learning.
- Determinación de la relevancia y disrupción del blockchain en la economía y la empresa.
 - Ejemplos teórico-prácticos de las aplicaciones presentes y futuras.
- Conocimiento del marco regulatorio actual vigente en relación con la tecnología:
 - Fiscalidad.
 - Derecho mercantil y civil.
 - Protección de datos.
 - Ciberdelincuencia.
 - Blanqueo de capitales.
 - Etc.

Habilidades de gestión, personales y sociales

- Toma de decisiones: Habilidad para analizar opciones y sus consecuencias a la hora de decidir en la implementación de cambios sustanciales en la forma convencional de llevar a cabo los procesos en la organización.
- Concienciación sobre la importancia de la protección de los datos gestionados mediante esta tecnología y el valor de éstos.
- Concienciación sobre el marco regulador vigente.

EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN LA ACCIÓN FORMATIVA

- La evaluación tendrá un carácter teórico-práctico y se realizará de forma sistemática y continua, durante el desarrollo de cada módulo y al final del curso.
- Puede incluir una evaluación inicial de carácter diagnóstico para detectar el nivel de partida del alumnado.
- La evaluación se llevará a cabo mediante los métodos e instrumentos más adecuados para comprobar los distintos resultados de aprendizaje, y que garanticen la fiabilidad y validez de la misma.
- Cada instrumento de evaluación se acompañará de su correspondiente sistema de corrección y puntuación en el que se explicita, de forma clara e inequívoca, los criterios de medida para evaluar los resultados alcanzados por los participantes.
- La puntuación final alcanzada se expresará en términos de Apto/ No Apto.